PHILTÁTE 1
Studia et acta antiquae Callaeciae

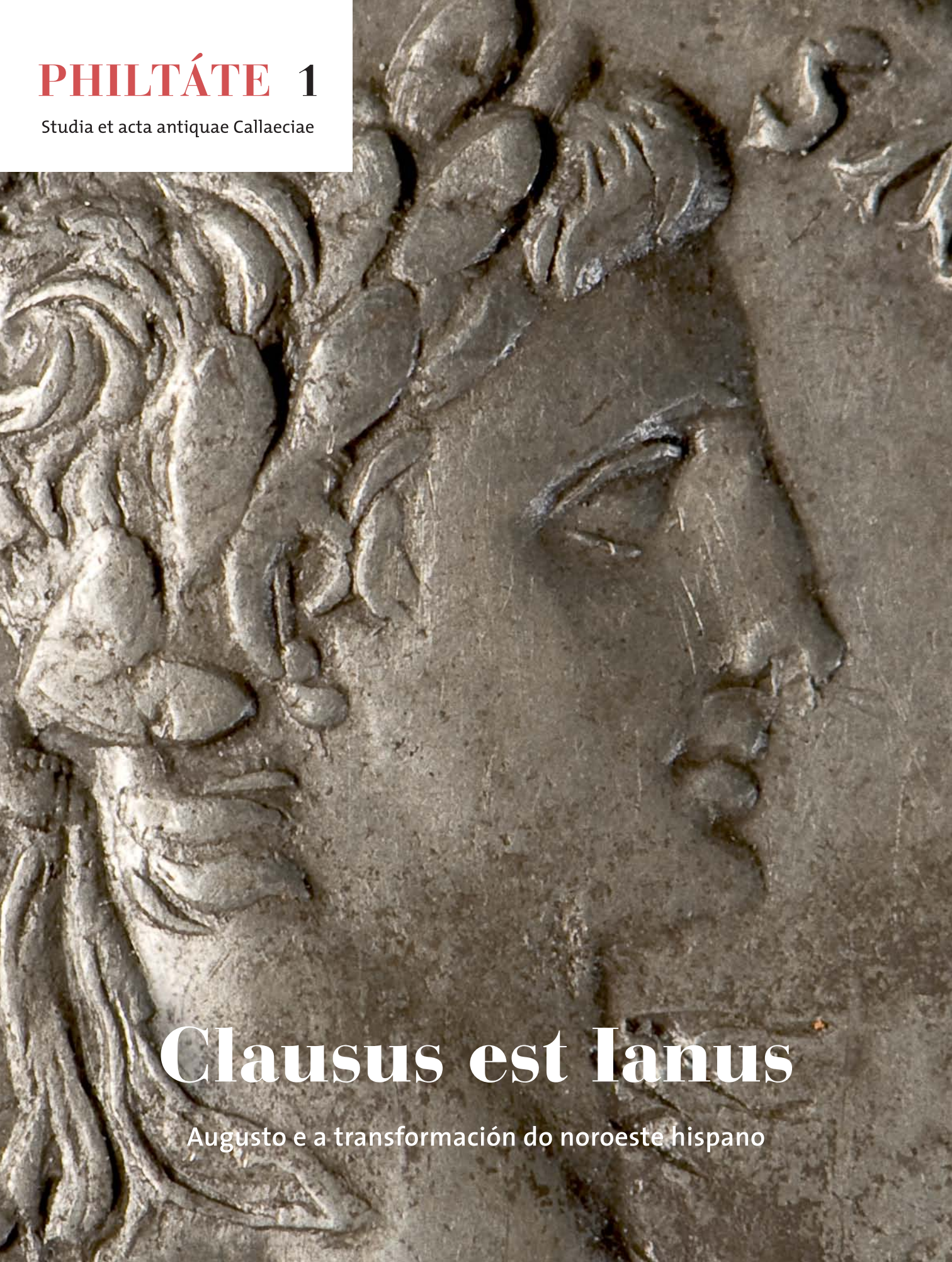

# Clausus est Ianus

## Augusto e a transformación do noroeste hispano

# CLAUSUS EST IANUS

Augusto e a transformación
do noroeste hispano

**PHILTÁTE 1**
*Studia et acta antiquae Callaeciae*

*Directores científicos da colección*
M.ª Dolores Dopico Caínzos
Manuel Villanueva Acuña

Todos os volumes da colección PHILTÁTE están sometidos a revisión externa polo sistema de «dobre cego por pares»

*Fotografías*
Os seus autores

*Deseño e maquetación*
Diego Núñez Álvarez

*Impresión*
LAR (Viveiro)

© M.ª Dolores Dopico Caínzos
M. Villanueva Acuña (eds.)
© desta edición: Deputación de Lugo
© dos textos: os seus autores

ISBN: 978-84-8192-526-5
Depósito legal: LU 144-2016

*Edita*
Servizo de Publicacións da Deputación de Lugo
publicacions@deputacionlugo.org

Fotografía de portada:
Denario de Augusto (*Lugdunum*, 2 a. C-14 d. C.) achado no Castro de Viladonga. Fotografía de Marta Cancio

O carro, símbolo da colección:
Entalle de anel de cornalina con Victoria alada achado na Domus do Mitreo (ss. II-III d. C). Debuxo de Celso Rodríguez Cao

Este volume foi realizado dentro do Proxecto de Excelencia de I+D+i do Ministerio de Economía e Competitividade «As fundacións urbanas de *Callaecia* e a creación dun novo espazo administrativo» (HAR 2014-51821-P)

*Este volumen ha sido realizado dentro del Proyecto de Excelencia de I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad «Las fundaciones urbanas de* Callaecia *y la creación de un nuevo espacio administrativo» (HAR 2014-51821-P)*

DEPUTACIÓN DE LUGO
Publicacións

GOBIERNO DE ESPAÑA
HAR 2014-51821-P
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

PHILTÁTE

*Studia et acta antiquae Callaeciae*

Volume 1

# Clausus est Ianus

## Augusto e a transformación do noroeste hispano

M.ª Dolores Dopico Caínzos
Manuel Villanueva Acuña
(Eds.)

## Comité científico


**Abascal Palazón, Juan Manuel**
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Alicante

**Bandelli, Gino**
Catedrático de Historia Romana,
Universidad de Trieste

**Caballos Rufino, Antonio**
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Sevilla

**Christol, Michel**
Catedrático emérito de Historia Romana,
Universidad de Paris-I (Panthéon-Sorbona)

**Encarnaçao, José**
Catedrático de Historia Antigua,
Universidade de Coimbra

**González Rodríguez, M.ª Cruz**
Catedrática de Historia Antigua,
Universidad del País Vasco

**Haensch, R.**
Kommission für Alte Geschichte
und Epigraphik, Instituto
Arqueológico Alemán, Munich

**Le Roux, Patrick**
Catedrático emérito,
Universidad de París XIII

**Martins, M.ª Manuela**
Catedrática de Arqueología,
Universidade do Minho

**Rabanal Alonso, Manuel A.**
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de León

**Salinas de Frías, Manuel**
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad de Salamanca

**Santos Yanguas, Juan**
Catedrático de Historia Antigua,
Universidad del País Vasco

**Silliéres, Pierre**
Catedrático Emérito,
Centro Ausonius,
Universidad de Burdeos

## Índice
*Summary*

15 **Presentación/***Foreword*

**O NOROESTE E O IMPERIO ROMANO**
***THE NORTHWEST AND THE ROMAN EMPIRE***

19 **Cómo se constrúe unha rexión histórica en época do emperador Augusto. O caso de *Callaecia***
*How a Historical Region Rises during the Reign of Emperor Augustus. The Case of* Callaecia
**Gerardo Pereira Menaut**
(Universidade de Santiago de Compostela)

31 **Donde habita el olvido... El conocimiento geográfico de los territorios del Noroeste: de la cartografía a la cultura**
*Where Lies Oblivion... the Geographical Knowledge of the Northwestern Lands: from Cartography to Culture*
**Gonzalo Cruz Andreotti**
(Universidad de Málaga)

59 **A conquista do Noroeste**
*The Conquest of Northwestern Iberian Peninsula*
**Manuel Villanueva Acuña**
(Universidade de Santiago de Compostela)

**OS INSTRUMENTOS DO PODER**
***THE INSTRUMENTS OF POWER***

73 **La integración del NO en el Imperio Romano: La aportación de la epigrafía jurídica**
*The Incorporation of NW into the Roman Empire: the Contribution of Legal Epigraphy*
**Juan Santos Yanguas** (Universidad del País Vasco)

89 **El ejército romano y el Noroeste hispano durante época augustea**
*The Roman Army and the Hispanic Northwest during Augustan Period*
**Juan José Palao Vicente** (Universidad de Salamanca)

111 **La *vehiculatio* (o *cursus publicus*) y las *militares viae*. El control político y administrativo del imperio por Augusto**
Vehiculatio *(or* cursus publicus*) and* militares viae. *The Political and Administrative Control of the Empire by Augustus*
**Pierre Sillières** (Ausonius, Bordeaux III)

135 **Augusto y los altares del culto imperial**
*Augustus and the Imperial Cult Altars*
**Santiago Montero Herrero**
(Universidad Complutense de Madrid)

## OS CAMBIOS DO TERRITORIO E DAS COMUNIDADES
*THE CHANGES IN THE TERRITORY AND COMMUNITIES*


163 **Clima, paisaxe e acción humana no NO da Península Ibérica durante a Idade do Ferro e a Romanización: Mitos e realidades**
*Climate, Landscape and Human Action in the NW of the Iberian Peninsula during the Iron Age and the Process of Romanization: Myths and Realities*
**Pablo Ramil Rego**
**Luis Gómez-Orellana Rodríguez**
(Universidade de Santiago de Compostela)

185 **Roma potenciou a cultura castrexa ata diluíla**
*Rome promoted "Castrexan Culture" until it was diluted*
**Francisco Calo Lourido**
(Museo do Pobo Galego)

209 **A etapa final da cultura castrexa. O castro de San Cibrao de Las**
*The Final Period of the "Castrexan Culture". The Hillfort of San Cibrao de Las*
**Yolanda Álvarez González**
**Luis Francisco López González**
(Arqueólogos Terra Arqueos)

231 **Evolución de las comunidades castreñas y la minería aurífera en el Occidente de Asturias tras la conquista de Augusto**
*Evolution of the "Castreñas Communities" and Gold Mining in Western Asturias after the Conquest of Augustus*
**Ángel Villa Valdés**
(Museo Arqueológico de Asturias)

259 **Os inicios da urbanización no Noroeste: as capitales conventuais**
*The Beginnings of Urbanization in the Northwest: the Conventual Capital Cities*
**M.ª Dolores Dopico Caínzos**
(Universidade de Santiago de Compostela)

285 ***Bracara Augusta* e as transformações do território. Homogeneização e diversidade**
Bracara Augusta *and the Transformation of the Territory. Homogeneity and Diversity*
**Helena Paula Abreu de Carvalho**
(Universidade do Minho, Braga)

## AS TRANSFORMACIÓNS ECONÓMICAS
*THE ECONOMICAL CHANGES*

307 **O desenvolvimento do comércio no Noroeste a partir da conquista. O caso de *Bracara Augusta***
*Trade Development in the Northwest from the Time of the Conquest. The Example of* Bracara Augusta
**Rui Manuel Lopes de Sousa Morais**
(Universidade do Porto)

341 **Del final de la conquista al inicio de la explotación minera: Augusto y el control del Noroeste hispano**
*From the End of the Conquest to the Beginning of Mining: Augustus and the Control of the Hispanic Northwestern*
**Almudena Orejas Saco del Valle**
**Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos**
(CSIC, Madrid)

361 **La introducción del sistema de la *villa* en Hispania: vino y viticultura en el litoral oriental de la Península Ibérica**
*The Introduction of the Villa in Hispania: Wine and Viticulture in the Eastern Coast of the Iberian Peninsula*
**Víctor Revilla Calvo**
(Univ. de Barcelona)

387 **Resumos/***Abstracts*

399 **Textos en castelán/***texts in spanish*

# La introducción del sistema de la villa en Hispania: vino y viticultura en el litoral oriental de la Península Ibérica

**Víctor Revilla Calvo**
Universidad de Barcelona

El desarrollo de una economía del vino en el litoral mediterráneo de Hispania, entre finales de época republicana e inicios del imperio, constituye un ámbito de estudio fundamental. Esto se debe, en primer lugar, a su importancia dentro de la evolución general de la economía de algunas provincias, como una actividad vinculada a estructuras de mercado y relacionada con usos específicos de la propiedad rural y ciertas formas de gestión y de producción. En segundo lugar, no hay que olvidar que el dinamismo de esta economía tuvo un impacto importante sobre las estructuras sociales de algunas regiones y su estudio puede ayudar a entender el desarrollo de procesos de promoción social, sobre todo en el ámbito urbano. En este contexto, se entiende por economía del vino una situación que incluye todos los aspectos de la producción relacionados con el cultivo de la viña y con la elaboración de calidades diversas de vino, así como un conjunto de actividades complementarias relacionadas con la difusión del producto, desde la tecnología de elaboración y almacenamiento hasta la fabricación de los recipientes de transporte y los mecanismos de comercialización; estos factores adquieren sentido en el contexto de un sistema —limitado— de mercado.[1]

1 La bibliografía es muy extensa: Miró, 1988; Revilla, 1995 y 2004; Tremoleda, 2000; Prevosti, 2009; estudios más generales: Prevosti, 2005; Revilla 2010; sobre la vegetación: Buxó, 2005.

## 1 LAS FUENTES LITERARIAS: REPRESENTACIONES CULTURALES DE UN FENÓMENO MATERIAL

Los vinos de la *Hispania Citerior Tarraconensis* son objeto de comentario en la literatura de los siglos I d. C. y II d. C.[2] El corpus literario incluye a escritores de extracción social y cultura muy diversas. Las referencias de estos autores ilustran sobre los condicionantes ideológicos a través de los cuales la sociedad romana percibía los fenómenos económicos y las formas que, en consecuencia, adoptaba su transmisión literaria. Esta percepción se desarrolló en dos sentidos. Por un lado, la preocupación de un propietario por la producción y por el rendimiento de su patrimonio; un interés que tiene su complemento en la imagen de la propiedad de la tierra como uno de los pilares del status social. Por otro, la atención a la calidad del producto y, en relación con ello, por su consumo. Los mecanismos empleados para hacer explícito el valor material y cultural del producto son el juego de comparaciones y la descripción del contexto en que se consume. Esto explica la enumeración de una jerarquía de vinos costosos en Plinio, o la diversidad de situaciones indicadas por Marcial o Juvenal. También aquí lo que parece una percepción estrictamente económica (la venta del producto al mejor precio o su valor como bien de lujo) encierra aspectos sociales e ideológicos, en tanto que la apreciación del producto se establece en relación al consumidor y al contexto en el que se adquiere y exhibe (Tchernia, 1986).

Sin embargo, todo intento de reconstrucción de un fenómeno productivo se enfrenta a los límites que impone la ideología romana, que niega la autonomía de la economía respecto a la sociedad y a su sistema de valores ético-políticos (Giardina, 1989; Schiavone, 1989). Por ello, las referencias a la viticultura aparecen integradas en un complejo que vincula inextricablemente calidades de vino, formas de consumo, situaciones y espacios de uso ritualizados y status social. Sólo los tratados de agronomía hacen referencia a procesos de trabajo e infraestructuras, formas de gestión o variedades cultivadas como resultado del interés por los rendimientos y por las posibilidades consiguientes de enriquecimiento en la perspectiva del propietario rural para los que se conciben estos textos. Paralelamente, la literatura también presenta problemas de exactitud y contexto. En algunos casos, los datos recogidos pueden ser contemporáneos a la redacción del texto, por el contrario, en otros, parece evidente que el autor integra elementos de su época junto a hechos anteriores, sin preocupación por los posibles

2 Fuentes literarias: Tchernia, 1986, 273-274; Miró, 1988, 295ss; Revilla, 1995, 2004, 161-163.

anacronismos. Éste procedimiento se acentúa cuando se recurre a la autoridad de un escritor anterior.

La información que aporta la literatura sobre el vino hispano es limitada y poco precisa en términos cronológicos y geográficos. Su empleo revela, ante todo, la valoración cultural y el sistema de representaciones que una sociedad desarrolla con respecto a la producción y uso de un objeto, así como algunos de los mecanismos utilizados para crear estas representaciones. Este conjunto de referencias no permite la reconstrucción del fenómeno productivo y comercial y, mucho menos, seguir su evolución. Constituyen, ante todo, un reflejo de los valores sociales y culturales de una sociedad. Sin duda, ayudan a definir la importancia del fenómeno, pero esta información se integra con dificultades en la imagen que aporta la arqueología, centrada en evidencias concretas (topografía de las instalaciones agrícolas y artesanales, tecnología, tipologías cerámicas, distribución de los recipientes) y que permite proponer ritmos temporales precisos y una evaluación cuantitativa aproximada. Este problema es especialmente visible cuando se intenta esbozar una historia de la viticultura en la *Citerior*, pero podría hacerse extensivo a otros productos y a las actividades económicas en cualquier provincia. Sin duda alguna, la documentación literaria, arqueológica y epigráfica forma parte de un mismo fenómeno productivo y comercial y evoluciona en este contexto global; pero los diversos tipos de evidencia sólo pueden utilizarse para explicar ciertos hechos y no pueden sustituir datos de los que carecemos. No es suficiente, por ejemplo, situar la documentación literaria y arqueológica en un esquema cronológico lineal y defender que este orden muestra la evolución real del proceso. Al mismo tiempo, hay que entender que los cambios que experimenta la documentación disponible reflejan tanto la evolución de procesos (de producción, intercambio y consumo) como cambios ideológicos, que condicionan, a su vez, las percepciones y las imágenes transmitidas por la literatura. En el caso del vino, se soslaya el hecho de que se trata de un producto asociado a unos valores, materiales e ideológicos, muy amplios y que, por tanto, su producción y consumo constituyen parte de un fenómeno con facetas económicas, sociales y culturales múltiples y que puede adoptar formas propias en cada territorio. El reflejo arqueológico y la percepción literaria, e ideológica, de cada posible situación son muy diversos (Tchernia, 1986, 39, 296; Revilla, 2004, 162; Revilla, 2008, 117-119).

## 2 LA EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA: LAS FORMAS DE ASENTAMIENTO

La aportación de la arqueología ha sido fundamental para mejorar el conocimiento de la implantación y expansión de la economía del vino en Hispania. Los avances en este ámbito, debidos al interés por estudiar las formas de ocupación del espacio rural y a la multiplicación de excavaciones rigurosas y sistemáticas, han permitido identificar diversos tipos de asentamientos y formas específicas de utilizar la tecnología (Peña, 2010; Revilla, 2010 y 2011-2012, 83-85). Estos asentamientos se distribuyen en el territorio de forma diferenciada, de acuerdo con estrategias de gestión y de producción precisas. En este mismo contexto, el análisis de los centros artesanales ha sido fundamental para entender las relaciones entre la agricultura y otras actividades y percibir, en última instancia, la importancia social y económica de la viticultura.

La naturaleza de las nuevas formas de producción es visible en las características de la tecnología utilizada para la elaboración y almacenamiento de vino; una tecnología que se difunde con rapidez. Se conocen centenares de establecimientos con evidencias de instalaciones de prensado o espacios de almacenamiento para líquidos; en su mayor parte, dedicadas a la producción de vino. Estas instalaciones son de entidad muy diferente: desde asentamientos de arquitectura muy modesta, con una sola prensa, hasta grandes edificios con cuatro prensas; pero el caso más frecuente parece ser la pareja de prensas. Esta tecnología incluía todos los elementos necesarios para la fermentación (*lacus*, almacén de *dolia*). Simultáneamente, en muchos asentamientos se constata el uso sistemático de elementos técnicos aplicados para aumentar la eficiencia de las prensas. Estos elementos se difunden desde época augustea, precisamente en las zonas vitivinícolas más importantes[3]. La organización rigurosa de infraestructuras de este tipo responde a estrategias complejas de comercialización del vino. La extensión y la aplicación de esta tecnología se relaciona, a su vez, con una tipología de asentamientos muy variada, cuya distribución permite individualizar zonas ocupadas y explotadas de forma específica en cada territorio. La arquitectura y las funciones de estos lugares permiten establecer una jerarquía, que se define en época augustea y se mantiene, con pocos cambios, hasta inicios del siglo III d. C[4].

El tipo de establecimiento más importante es la *villa*, centro de gestión y explotación que se define por una planificación cuidadosa del espacio. Esta planificación supone, por un lado, una distinción estricta entre residencia del propietario

3 Vid. por ejemplo Martín Oliveras 2011-2012.
4 Revilla, 2010, 35-42 (jerarquía y tipología del hábitat); en general: Revilla, González, Prevosti, 2008.

y producción. Algunas *villae* excavadas en extensión permiten apreciar como la *pars urbana* ocupa una posición central y claramente segregada respecto a los sectores dedicados a los servicios o a la producción; en estas zonas es posible encontrar de dos a cuatro prensas acompañadas de uno o más depósitos de fermentación. Muchas *villae* disponían de un sector artesanal (dedicado, entre otros elementos, a fabricar ánforas) también separado de la zona residencial.

En un segundo nivel hay que situar los establecimientos de grandes dimensiones (1500 a 2000 m²), con una organización espacial compleja y una función básicamente productiva. Los lugares mejor conocidos parecen dedicados a la producción de vino y concentran las infraestructuras necesarias para la elaboración y el almacenamiento a cierta escala (entre 100 y 150 *dolia*). En la mayoría de estos lugares, también se identifican actividades artesanales complementarias al ciclo agrícola por su naturaleza y por la forma en que se organizaría la mano de obra y el ritmo de trabajo (alfarería, forja; vid. Revilla, 2010, 36-37).

En un siguiente nivel, aparece una amplia gama de edificios con una organización espacial más sencilla. En la mayoría de ocasiones, el edificio se organiza alrededor de un patio delimitado, por uno o más lados, por pórticos y habitaciones. Los asentamientos mejor conocidos se relacionan con la producción de vino y disponen de infraestructuras de procesado (prensas, depósitos, un pequeño conjunto de *dolia*); pero otros edificios aportan evidencias de almacenamiento de otros cultivos, como los cereales. En algún caso, también se ha detectado la presencia de un alfar que fabricaba ánforas. Estos factores sugieren que se trata de establecimientos dedicados a procesos de trabajo intensivo, que funcionarían de forma más o menos autónoma, pero integrados en una estructura de producción organizada desde otro lugar. Esta estructura supone, como en los casos anteriores, una vinculación regular con circuitos de comercialización. Por otro lado, alguno de estos edificios parece ser ocupado solo de forma estacional, en relación con las necesidades del ciclo agrícola. Todo ello permite calificar estos edificios como núcleos secundarios. Finalmente, algunos edificios pueden definirse como cobertizos y cabañas. Algunos pudieron depender de un pequeño propietario; en otros casos, la presencia de una prensa y un depósito sugiere una función más especializada, que respondería a la pretensión de producir un excedente. Se puede suponer, por tanto, que algunos de estos edificios también se integrarían en un ciclo productivo organizado desde una *villa*.

La implantación de una nueva estructura del hábitat, definida por la jerarquía de actividades y funciones, se relaciona con la centuriación de sectores importantes del territorio de algunas ciudades (un hecho unido a un cambio en su condición jurídica o a una fundación *ex novo*), así como la extensión general de nuevas formas de apropiación y uso de los espacios rurales. La organización de estos espacios

va unida a la creación de infraestructuras (viarias, de irrigación) que facilitan la explotación y a la definición de zonas explotadas de forma diferenciada. Esto incluía un uso intensivo de ciertos recursos naturales (madera para construcción o como combustible, agua, arcilla, canteras), fundamentales para esta nueva economía. Las centuriaciones se han estudiado en profundidad en el caso de *Tarraco*, donde se han localizado catastros de época republicana y augustea (hasta 4 zonas del territorio litoral e interior de la colonia), de *Barcino*, de época augustea, o de *Emporiae*, con cronologías republicanas y augusteas[5].

Este tipo de viticultura orientada a la exportación hacia mercados ultramarinos se prolongaría, según las zonas, hasta mediados-finales del siglo II d. C., o hasta el III, a juzgar por la evidencia que ofrecen los repertorios anfóricos y la secuencia de actividad de algunos alfares y de numerosos asentamientos agrícolas. En cualquier caso, las particularidades locales parecen ser muy numerosas, como muestran, por un lado, los abandonos o transformaciones de algunos asentamientos (durante la segunda mitad del siglo II o a inicios del III, las grandes instalaciones de prensado se eliminan o reducen sus dimensiones), por otro, el fin de la actividad de ciertos alfares o la reconversión de su producción en la segunda mitad del siglo I d. C. y su continuidad durante los siglos II y III.

El País Valenciano y el área litoral de la región de Murcia ofrecen otro caso de interés. En esta región urbanizada muy pronto y densamente poblada, la viticultura se implantó con fuerza entre mediados del siglo I d. C. y un momento avanzado del siglo III. Este fenómeno parece relacionado con una transformación gradual de las formas de ocupación del territorio entre finales del periodo republicano e inicios de época augustea[6]. Esta transformación se relaciona, a su vez, con la reorientación de los intereses y las estrategias económicas de las élites de la zona hacia la agricultura. En ciertos casos, la importancia de la actividad agrícola y artesanal (materializada en las dimensiones de los alfares, los repertorios fabricados y la tecnología de transformación de productos agrícolas) sugiere la existencia de una viticultura orientada a la comercialización en los mercados ultramarinos. Esta situación caracteriza una parte de los territorios de *Saguntum* y de *Dianium*. Es también entre los siglos I y II d. C. cuando se desarrolla una importante actividad de producción de *garum* y conservas de pescado, igualmente destinadas a la comercialización en mercados ultramarinos. En contraste, una parte de la producción agrícola de la región (aceite) parece destinada a abastecer preferentemente los mercados locales.

5 En el caso de *Tarraco* vid. Palet, Orengo, 2011; para *Barcino* Palet, Fiz, Orengo, 2009.
6 Sobre el poblamiento rural vid. Frías, 2010; Noguera (ed.), 2010; Noguera, Antolinos (eds.), 2011-2012.

## 3 LA EVIDENCIA ARQUEOLÓGICA: LAS INSTALACIONES ARTESANALES

Hasta el momento, se han localizado más de un centenar de alfares en el litoral de la Citerior. De estos, unos 90 se localizan en el litoral de Cataluña, con una especial concentración en las proximidades de las ciudades de *Iluro*, *Baetulo*, *Barcino*, *Tarraco* y, en menor medida, *Dertosa* y *Emporiae* (Pascual, 1977; Miró, 1988; Revilla, 1995 y 2004; Tremoleda, 2000 y 2007). Se trata, en la mayoría de los casos, de fundaciones tardorrepublicanas, que reciben estatutos jurídicos municipales o coloniales en época de Augusto o poco antes, o de fundaciones coloniales *ex novo* (*Barcino*). También se aprecia una presencia importante en la zona de la depresión interior (actuales comarcas del Vallès Oriental y Occidental). Los restantes se sitúan en el País Valenciano: en los territorios de *Saguntum*, una comunidad federada, con estatuto de municipio romano desde época augustea, y *Dianium*, convertida en municipio en la primera mitad del siglo I d. C. En la periferia inmediata y en la zona litoral de esta ciudad, se han localizado una quincena de alfares que inician su actividad entre época julio-claudia y época Flavia (algunos todavía activos en el siglo III)[7]. La viticultura y la actividad artesanal se localizan, en resumen, en regiones fértiles, pobladas y bien comunicadas, que sufrieron tempranamente el impacto de la conquista y de la acción de reorganización de los territorios y las comunidades indígenas mediante la implantación de catastros, los reasentamientos y la urbanización.

Algunas de las razones materiales que explican esta geografía artesanal son evidentes: el medio rural proporciona el espacio y las materias primas necesarias para la actividad, así como una parte de la demanda; las ciudades, por su parte, suponían una demanda diversificada y regular de algunos de los productos fabricados (vajillas, materiales constructivos y de ornamentación). En ambos casos, se trata de una situación que aprovecha la generalización de nuevas formas de vida y el desarrollo general de una economía provincial, en tanto que su organización implica agricultura, intercambios, mercados y situaciones de consumo diversas.

El conocimiento de la organización de las instalaciones y de los repertorios fabricados presenta problemas importantes. Generalmente, los trabajos se han centrado en el estudio específico de la tipología y tecnología de los hornos, frente a otras infraestructuras y construcciones. Sólo la excavación en extensión de algunos talleres ha aportado datos sobre la organización espacial de los alfares. En estas condiciones, resulta difícil definir las formas de organización del proceso

7 Aranegui, 2007; Gisbert, 1998 y 2009; para la importancia comercial de esta región: Molina, 1997.

Fig. 1: Distribución de los alfares productores de ánforas en Cataluña (según J. Tremoleda, 2007)

de trabajo y su integración en un contexto económico más amplio; en especial, las relaciones entre producción cerámica, agricultura, propiedad y demanda urbana y rural. El litoral de la *Citerior* presenta, en este sentido, un panorama muy diversificado, que refleja la pluralidad de modos de organización del artesanado rural. Un gran número de alfares parece integrarse, como actividad complementaria, en el ciclo productivo del *fundus*. Esta integración sería la respuesta a las necesidades de una agricultura semiespecializada, capaz de generar y comercializar un excedente. En este contexto, el alfar debía responder, de modo prioritario, a las necesidades de *instrumentum* de una explotación; y así lo hacen pensar los numerosos lugares situados junto a establecimientos agrícolas. Sin embargo, como muestran los tratados de agronomía o la legislación, todo *fundus* integra diversas posibilidades económicas, no exclusivamente agrícolas, y las organiza también de forma diversa. Este conjunto de posibilidades, que resultan de las dimensiones y recursos del lugar, de la mayor o menor orientación de la agricultura hacia la comercialización (lo que implica la existencia de estructuras de distribución) y del interés del propietario,

puede desarrollarse perfectamente en el interior de una finca. Es probable que, en muchos casos, una actividad como la producción cerámica complemente abastecimiento interno y venta o que evolucione en este sentido (Revilla, 1995, 104ss., 135 ss).

Algunos alfares parecen haberse organizado de otra forma, sobrepasando el marco de un *fundus*. Entre los mejor conocidos se pueden considerar Fenals (activo hasta finales del siglo I d. C.) y Llafranc, en la Costa Brava (activo hasta el siglo III), Mas de l'Antoni Corts, en las proximidades de *Tarraco* (siglos I-II) o l'Almadrava, en *Dianium* (activo hasta el III). Todos ellos muestran una compleja y rigurosa organización espacial de zonas de trabajo, almacenes y hábitat (Gisbert, 1998, 104 ss; Tremoleda, 2007). Es significativo que la mayoría de estos talleres no se limitara a fabricar una gama muy diversificada de productos e incluyera también vajillas de mesa e imitaciones de cerámica de cocina africana. Se trata de elementos de amplio consumo, producidos de forma estandarizada, cuya fabricación sólo se justifica por la pretensión de vender a gran escala. Esta situación no implica una separación radical de este artesanado con respecto a las necesidades de la agricultura y, mucho menos, una separación entre formas artesanales a partir de sus producciones: una totalmente autónoma, caracterizada por una fabricación industrial, y otra dependiente de una *villa*, con una producción esporádica y modesta de algunas ánforas y otros objetos. Todos los centros citados fabricaron ánforas que se venderían en *fundi* vecinos, de la misma forma que talleres situados en *villae* producirían parcialmente para la venta.

La cronología de implantación de los alfares muestra su relación con la expansión de la viticultura. La fabricación de ánforas se inicia a finales del siglo II-inicios del I a. C. Sin embargo, la gran mayoría de alfares conocidos funciona en época augustea y no parecen sobrepasar este periodo. Sin duda, en este apartado, como en otros, las limitaciones de la investigación arqueológica han condicionado las posibilidades de análisis. Las excavaciones incompletas de *villae* y granjas, o de los mismos alfares, han provocado una visión excesivamente homogénea de la evolución de la viticultura en la provincia. Un análisis más profundo de la evidencia muestra que esta imagen de expansión constante desde época augustea y contracción posterior es más aparente que real. En algunas áreas la fabricación de ánforas se constata desde época republicana hasta finales del siglo I d. C.-inicios del II d. C, pero el momento de mayor expansión se sitúa en época de Augusto y afecta especialmente al litoral central de Cataluña, con áreas de actividad particular (el curso inferior del rio Llobregat entre Augusto y mediado el siglo I d. C.). También los alfares del Bajo Ebro parecen funcionar sólo en época de Augusto. En otras zonas (Gerona), se constata la actividad de alfares entre Augusto y bien entrado el siglo III (pero algunos finalizan a finales del I o durante el II). Finalmente, la expansión de

la producción anfórica en el territorio de *Dianium* se sitúa en las décadas centrales del siglo I d. C. Esta diversidad indica claramente que el desarrollo de la viticultura y la actividad artesanal responde, en cada caso, a la combinación de factores socioeconómicos locales con la evolución general del occidente romano. En este escenario, algunos territorios tan solo parecen desarrollar esta economía del vino en el marco especialmente favorable generado por la política augustea, tanto en la *Citerior* como en otras regiones de Occidente y de Italia, que constituyen los mercados preferentes.

## 4 LA PRODUCCIÓN DE LOS ALFARES

Los alfares de la *Citerior* fabricaron una amplia gama de ánforas durante algo más de tres siglos. En la gran mayoría de ellos se producen Pascual 1 y Dressel 2-4; pero es relativamente frecuente encontrar cuatro o cinco formas distintas en un mismo lugar. También los centros productores del País Valenciano producen formas diversas. En el alfar mejor conocido, l'Almadrava, se fabricaron Dressel 2-4, Gauloise 4 locales, imitaciones de otros tipos hispanos (Almadrava V, VI, VIII) y otras ánforas de base plana[8]. Un análisis minucioso de la evidencia permite comprobar que esta coexistencia aparente refleja estrategias de producción complejas. En primer lugar, no tienen el mismo significado la fabricación generalizada de ciertos tipos (Pascual 1, Dressel 2-4) por la mayoría de los alfares y la aparición minoritaria de otros (Dressel 1, Oberaden 74, Dressel 7-11). En los escasos alfares en que ha sido posible realizar un estudio estadístico se aprecia una concentración preferente en un tipo u otro y la sustitución del ánfora Pascual 1 por la Dressel 2-4. En general, la selección y sustitución de unas ánforas por otras parece el resultado de una evolución de la estructura productiva y de la exportación vinaria cuyo impacto concreto en la actividad artesanal no puede precisarse claramente. En todo caso, es evidente que el desarrollo de las exportaciones de vino tarraconense desde época augustea y su momento de máxima expansión entre las últimas décadas del siglo I a. C. y mediados del I d. C. se relaciona con la fabricación generalizada, y posterior sustitución, de ciertos tipos.

La implantación de la forma Dressel 2-4, además, parece responder a modificaciones de la situación en los mercados del vino hispano. En la primera mitad

8 Miró, 1988; Revilla, 1995; Gisbert, 1998, 391 ss; para un estado de la cuestión: López Mullor, Martín Menéndez, 2007.

del siglo I d. C., Italia y, más concretamente Roma, se convierte en el destino preferente, como muestran los numerosos pecios datados en este momento; pero también otras zonas (norte de África, *Britannia*) parecen mercados importantes (Corsi-Sciallano, Liou, 1985; Miró, 1988; Carreras, 2009). Este predominio también parece ir acompañado de un cambio de las formas de fabricación, concretado en la adopción de patrones de capacidad y una notable estandarización. Esto hace pensar en la adopción general de modelos y una fabricación a gran escala que rompen con el panorama diversificado del periodo anterior, en el que los talleres y zonas parecen fabricar con cierta libertad por lo que respecta a capacidades y detalles tipológicos.

Junto a las ánforas, la gran mayoría de alfares fabricaron cerámicas comunes y materiales constructivos, así como elementos relacionados con las necesidades de la vida cotidiana (*pondera*, estatuaria). Algunos lugares también fabricaron *terra sigillata* e imitaciones de cerámicas de cocina africana. La relación entre producciones, en términos absolutos, no puede precisarse por falta de estudios estadísticos adecuados. Aparentemente, las ánforas constituyen la producción mayoritaria en las fases iniciales de un alfar; pero esta situación no tuvo por qué mantenerse inalterada. En algunos lugares parece producirse un cambio posterior a un repertorio dominado por cerámicas comunes y otros objetos, mientras que las ánforas parecen perder importancia. Las cerámicas comunes y de mesa, por su amplio consumo en el medio rural y urbano romano, reflejan perfectamente la forma en que se relacionan las estrategias de producción y de comercialización, así como sus posibles variaciones. El desarrollo de la actividad artesanal puede ir unido a las necesidades internas de una *villa* y solo de modo marginal y/o posterior incluir una producción similar para su venta cercana, que satisface una demanda de iguales características. De hecho, en muchas ocasiones debieron ser las necesidades internas de un *fundus*, ánforas en primer lugar, las que provocarían la organización de una actividad. A partir de aquí, pudo producirse una transformación radical, por ejemplo mediante la inversión de uno o más propietarios rurales, o comerciantes, que separaría la actividad artesanal de la agricultura. Esto solo sería posible reorganizando la gestión y la producción para abastecer una demanda a gran escala.

## 5 LA EPIGRAFÍA ANFÓRICA

El corpus de la epigrafía anfórica de la *Citerior* permite una aproximación específica al fenómeno de la fabricación de *instrumentum* y a las relaciones entre producción agrícola, propiedad e intercambios en la región. Este corpus está formado, en su mayoría, por marcas impresas (se conocen más de 300), pero también incluye grafitos y algunos *tituli picti*. El contenido se limita de forma casi exclusiva a la onomástica, que ofrece una cierta variedad de indicaciones. Ello plantea problemas de análisis y de significado[9]. En principio, el número limitado de formas de representación, la brevedad y simplicidad de los textos o el gran número de ánforas sin inscripción, podrían llevar a concluir que el uso de epigrafía en el *instrumentum domesticum* era un hábito escasamente generalizado en la región. Esta afirmación parece obvia si se compara este corpus con la información que aportan otras ánforas hispanas (Dressel 20 olearias, ánforas de salazones gaditanas); pero es necesario realizar algunas matizaciones.

En primer lugar, hay que indicar que el hábito epigráfico se concentra en un periodo limitado: último tercio del siglo I a. C.-primera mitad del I d. C. Sólo los sellos de algunos alfares del País Valenciano (Oliva, l'Almadrava) ofrecen dataciones algo más modernas (mediados-tercer cuarto del I d. C.), que responden al inicio más tardío de estas producciones. Las manifestaciones que sobrepasan estos límites cronológicos son escasas[10]. Por otro lado, esta práctica se aplicó de modo muy diferente a los diversos tipos anfóricos: mientras que algunas ánforas apenas fueron selladas (Dressel 1, Tarraconense 1, Dressel 7/11, Gauloise 4), otras lo son relativamente y presentan, además, una cierta variedad de formas de representación (Pascual 1 y, sobre todo, Dressel 2-4). En segundo lugar, algunos contextos arqueológicos bien definidos muestran que, en ciertos momentos y lugares, el porcentaje de ánforas estampilladas fue muy elevado. Los alfares del territorio de *Barcino*, en actividad desde época de Augusto y durante parte del siglo I d. C., muestran una concentración particular de sellos, hecho que los diferencia de la mayoría de lugares conocidos. La elevada proporción de ánforas selladas de ciertos alfares del territorio de *Barcino* o *Iluro* parece responder, como en otras regiones y otros periodos, a condiciones de intensificación de la producción y de la demanda y al desarrollo de situaciones que debieron vincular estrictamente producción agrícola, artesanado y comercio, si bien bajo formas diversas y en evolución. Es imposible precisar qué formas concretas adoptarían estos procesos productivos, pero no es casual que la

9 El único corpus general, aunque con limitaciones, en Pascual, 1991; además: Miró, 1988; Comas, 1997.
10 Observaciones en: Gisbert, 1998, 392; Revilla, 2004, 178-190; ID, 2007; Berni, Revilla, 2007.

generalización y sistematización de las inscripciones se produzca en situaciones semejantes, como la Italia tirrénica y adriática, en el siglo I a. C., o el valle del Guadalquivir, en los siglos II y III d. C. (Berni, 2008). Estas situaciones indican la polivalencia de significados de las inscripciones sobre ánfora, que responden al desarrollo de necesidades económicas, situaciones jurídicas y formas de autorrepresentación diferentes en cada periodo. El hábito epigráfico aparece, así, como una práctica cuya extensión y significado responden a necesidades culturales en evolución.

Otra serie de problemas atañe a la forma y al contenido de las inscripciones. Hasta época reciente, el estudio de los sellos se centraba con preferencia en los datos prosopográficos, utilizados en un sentido amplio. Este análisis permitía la identificación y localización de un recipiente, lo que conducía a establecer conclusiones sobre la cronología y circulación del producto, y a plantear cuestiones sobre los protagonistas del proceso. Por el contrario, apenas se concedía atención a las características formales y a la estructura del texto más allá de un inventario del número de variantes realizado a partir de la simple observación visual. Esta situación está empezando a cambiar por influencia de los estudios dedicados a la epigrafía anfórica de otras provincias. Un primer paso ha sido la definición de grupos de sellos mediante la identificación de las matrices y sus variantes. Esta identificación tiene en cuenta variables muy diversas: tipos de letra, ligaturas, alteraciones en el orden de los elementos (mediante ampliaciones o simplificaciones, adiciones al texto, vid. Berni, Revilla, 2007, 102-104).

La organización formal de los sellos, que destaca por su sencillez, se ajusta a algunas constantes. Predominan las representaciones onomásticas con las siguientes situaciones: *tria nomina* abreviados en varias formas (tan sólo con las iniciales o más extensos)[11]; combinaciones *praenomen-nomen* o *nomen-cognomen* (éstas, más escasas); *cognomina* aislados desarrollados por completo, en nominativo o genitivo; finalmente, letras aisladas o asociadas a otras que podrían considerarse iniciales de nombres. Es posible que estas representaciones tan abreviadas correspondan, en su mayor parte, a *cognomina* y, de modo convencional, se transcriben en genitivo. La lectura de los textos es relativamente fácil, ya que las letras están bien impresas y las ligaturas, aunque bastante frecuentes, no son muy complejas. El problema principal, la ambigüedad de ciertas transcripciones, reside en la brevedad de los elementos que componen una inscripción. En algunos casos, por ejemplo, se ha señalado la posibilidad (y la dificultad consiguiente) de leer un sello, bien como *tria nomina*, bien como parte de un *cognomen*. Otro de los problemas

11 Ejemplos en Pascual, 1991, y Revilla, 2004, 183, 186-188.

que presenta la lectura de un sello es la modificación de los componentes o del desarrollo del texto, lo que dificulta la identificación de un sello y sus variantes o la clasificación de casos distintos.

Las representaciones epigráficas incluyen una gran cantidad de asociaciones de nombres. Un primer caso es el de las asociaciones entre *tria nomina* o *dua nomina* y lo que parece un *cognomen*. Los ejemplos conocidos son escasos y las dataciones se sitúan en época augustea. Otro tipo de asociaciones, mucho más frecuentes, son las que se establecen entre dos o tres *cognomina*. En estos casos, los sellos se distribuyen entre el cuello y el pivote; esta última posición es también la más frecuente cuando se trata de *cognomina* aislados. Estas asociaciones son numerosas en algunos alfares del curso inferior del rio Llobregat, activos a finales del siglo I a. C. y durante gran parte del I d. C. En la gran mayoría de casos, los *cognomina* aparecen abreviados; a veces, reducidos a una letra que se lee como una inicial. Junto a las indicaciones onomásticas, los sellos tarraconenses incluyen otros elementos de lectura y significado más discutible, como las posibles indicaciones de organización (*figlina*, *officina*) o de funciones (*fecit*) que aparecen, ocasionalmente, en talleres catalanes y valencianos (Gisbert, 1998, 395).

La diversidad de formas de representación que caracteriza a la epigrafía tarraconense impide ofrecer explicaciones simplistas y generalizadoras sobre el significado de su uso[12]. En la mayoría de las hipótesis se ha pretendido deducir la capacidad y los intereses económicos del personaje nombrado en el sello a partir de la posición socio-jurídica que, supuestamente, mostraría la onomástica y a partir de lo que conocemos de la ideología de la elite romana. Esta identificación socio-jurídica (en todo caso, hipotética) ha llevado también a construir una imagen unilateral de los comportamientos, individuales y de grupo social, en términos de intereses y actuación económicos. Así, por ejemplo, parecería que el individuo representado con *nomen* completo en los sellos sólo pudiera definirse como propietario rural (interesado activamente o rentista), cuyo patrimonio podría integrar unas actividades más o menos diversificadas (la fabricación de *instrumenta* entre ellas); pero también se lo ha presentado, en ocasiones, como *negotiator*[13].

Sin duda, el sellado de ánforas con el nombre de un senador o un *eques* puede indicar perfectamente el desarrollo de intereses globales que relacionan viticultura, propiedad de la tierra, actividades artesanales y comercialización; de modo más

---

12 De la extensa bibliografía sobre onomástica pueden citarse: Gianfrotta, 1982; Pena, Barreda, 1997; Christol, Plana, 1997 y 1998; Tremoleda, 2000 y 2005; Olesti, 2006 y 2009; Olesti, Carreras, 2007, 2008 a-b; observaciones en Revilla, 2004 y 2007.

13 *P. Usulenus Veiento*, definido como propietario (Tremoleda, 2000), o como *negotiator* (Christol, Plana, 1997 y 1998).

concreto, puede suponerse con un cierto grado de certeza, que un propietario rural, en relación con unos intereses económicos y una ideología bien definidos, pudo organizar una parte de su patrimonio integrando un conjunto de actividades complementarias orientadas a la producción y exportación de vino (propio o adquirido a sus vecinos). Así lo muestran las fuentes literarias (básicamente, agronómicas) y jurídicas (Manacorda, 1989). El sellado con *tria nomina* podría aparecer, en este contexto, como expresión pública de esta situación, identificando no tanto unos intereses económicos en forma de actividad productiva, como la articulación de un patrimonio y exhibiéndolo en consecuencia (Revilla, 1995, 152-153).

Pero las situaciones posibles y, en especial, el grado y la forma de participación precisas no pueden ser deducidas directamente de la epigrafía anfórica. También se ha defendido que los *cognomina* deberían indicar necesariamente una condición servil o de liberto y corresponderían a individuos de posición socioeconómica modesta, bien por el casi anonimato que implica una epigrafía abreviada, bien por la posible atribución étnica (nombres orientales, vid. Corsi-Sciallano, Liou, 1985, 165; Miró, 1988, 237 ss). Igualmente, hay acuerdo en situar a estos individuos exclusivamente dentro del proceso artesanal. Sin negar esta reconstrucción general, parece más adecuado intentar precisar, en la medida de lo posible, las situaciones particulares y, sobre todo, las posibles diferencias según los territorios y los periodos. Las jerarquías complejas que muestran las asociaciones y las posibles relaciones entre alfares, o las diferencias formales en la representación onomástica, así lo sugieren. En todo caso, las generalizaciones pueden dificultar el estudio del significado de los sellos y su uso en el contexto de un proceso económico, la producción y comercialización del vino, que integra actividades diversas y que puede ser organizado a través de distintas formas.

El significado de las asociaciones también plantea problemas (Revilla, 2007). Las situaciones, como se ha indicado, son de dos tipos: asociación de *cognomina* (dos o más) y asociación entre un nombre y un *cognomen*. Estas situaciones muestran diferencias formales importantes. En ambos casos se aprecian jerarquías simples, que se concretan en la posición de los sellos en el ánfora; pero esta jerarquía es más evidente en el caso de la asociación nombre-*cognomen*, ya que hay una indicación de status jurídico clara de uno de los protagonistas. Tales asociaciones podrían corresponder, en ciertos casos, a las situaciones de división y gestión autónoma de parte de un patrimonio que se establecían a través de formas diversas y que se conocen a través de la literatura como la *negotiatio per servos* o la *locatio-conductio*. La regulación de las obligaciones contractuales que suponían estas situaciones podría ir acompañada de una expresión epigráfica que mencionaría a los protagonistas. Las asociaciones limitadas a *cognomina* se situarían en otro contexto, ya que parecen corresponder

a indicaciones de control y responsabilidad en el interior del proceso productivo. En este sentido deben entenderse las escasas posibilidades de identificación de individuos concretos que ofrecen los sellos. Esta delimitación de posición y responsabilidades implicaría un reparto y especialización en funciones de producción y/o de dirección de actividades concretas o fases de un proceso más amplio que no tienen sentido evidenciar fuera de un taller.

La limitación espacial y temporal de la práctica epigráfica ligada al *instrumentum* tarraconense limita gravemente la comprensión del fenómeno. Su desaparición final impide abordar la naturaleza de los cambios en la producción que se detectan en la segunda mitad del siglo I d. C. y que quizá comportaron otras formas de organización del trabajo. En los alfares con una actividad más o menos continuada durante un periodo de tiempo amplio (siglos I-III d. C.), como l'Almadrava o Llafranc, la evidencia epigráfica disponible es demasiado escasa para relacionar los cambios detectados y proponer una imagen precisa de las formas de gestión, organización del trabajo y participación en cada una de las fases. Es muy posible que estos mismos cambios hicieran innecesarias, de algún modo, las inscripciones en relación con los recipientes y a la producción agrícola; aunque tampoco puede olvidarse que durante los siglos II y III todavía aparecen textos sobre ánforas y material constructivo.

Algunos investigadores han llamado la atención sobre el hecho de que las formas de representación epigráfica, y sus contenidos, han experimentado variaciones dentro del periodo de mediados del siglo I a. C. hasta inicios del II d. C. (Miró, 1988, 235). En una primera fase, que corresponde básicamente a sellos sobre Tarraconense 1 y Pascual 1, predominan las representaciones onomásticas en forma de *praenomen-nomen*, *nomen-cognomen*, desarrolladas de forma más o menos compleja y que pueden ir asociadas a un *cognomen*. A partir de un momento impreciso (cambio de era-segundo cuarto del I d. C.) los sellos cambian de contenido y se generalizan, aparentemente, los *cognomina* abreviados. Estas representaciones dominan el sellado de las ánforas Dressel 2-4 en los talleres del litoral central catalán. Esta nueva situación no excluye la coexistencia con representaciones de *tria nomina* más o menos complejos. Cabe pensar que este cambio responde a una nueva situación organizativa y a una condición social diferente de los protagonistas. En cualquier caso, no es casualidad que este fenómeno se produzca en el momento en que se desarrolla un importante circuito de exportación del vino tarraconense hacia Italia. También en el taller de Oliva, en actividad desde mediado el siglo I d. C., predomina este tipo de representaciones (Gisbert, 1998, 391). A partir de la segunda mitad del siglo I, las representaciones se hacen demasiado escasas como para poder identificar un procedimiento definido. Las posibles referencias a *figlinae* en los sellos de l'Almadrava podrían indicar la necesidad de

indicar formas de trabajo a mayor escala y autónomas respecto a la agricultura (Gisbert, 1998, 395; Pascual, 1991, núm. 147).

Las ánforas de la Tarraconense utilizan otros sistemas de escritura: los *tituli picti* y los grafitos. En ambos casos, el escaso número de ejemplos conservados y la brevedad de la información que contienen dificultan el estudio. Los *tituli picti* parecen referirse, en la mayoría de casos, al contenido y sus características y deben entenderse, por tanto, en relación con su comercialización y consumo[14]. Hasta el momento tan sólo ha podido documentarse uno de los vinos hispanos conocidos a través de las fuentes literarias: el *lauronense*. Plinio el Viejo lo define como un vino de calidad y esta calificación parece hacerse extensiva a un derivado, el *acetum lauronense*, conocido a través de un *titulus pictus*. La zona de producción no puede situarse con exactitud. Algunos investigadores han llamado la atención sobre una *Lauro* situada en el País Valenciano; otros se decantan por un punto de la depresión del Vallés, al NE de *Barcino* (Miró, 1988, 242ss). Los *tituli picti* se ordenan en dos o tres líneas e incluyen el nombre del vino, una cifra que podría interpretarse como una referencia al envejecimiento o calidad y letras de valoración más difícil (iniciales de *tria nomina* o nombres en genitivo, y otras cifras, con una posible indicación de cantidad). La cronología de las inscripciones de contextos arqueológicos precisos (Castro Pretorio, Cartago, pecios) proporcionan dataciones de segundo cuarto-mediados del siglo I d. C. (Corsi-Sciallano, Liou, 1985, 167).

La importancia de estas inscripciones reside en que muestran una práctica consolidada relacionada con la definición y la comercialización de un producto específico y de calidad (el vino *lauronense*). Los ejemplos disponibles, aunque escasos, muestran una marcada regularidad en la presencia y disposición de elementos diferentes, así como en algunos de los valores empleados. Aparentemente, el empleo de *tituli picti* fue muy limitado. El desarrollo de esta práctica epigráfica presupone una serie de factores: unos circuitos de distribución estables; unas necesidades ideológicas (asociadas a la posición y al prestigio) desarrolladas por unas elites sociales que consumen determinados productos; la difusión de un conocimiento sobre el producto (una cultura del vino), que establece su uso en situaciones concretas. Las diversas valoraciones que los vinos hispanos, algunos con una localización geográfica definida, reciben en la literatura de la *Urbs* a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. muestran la existencia de este conocimiento y la forma en que circula y opera en los círculos sociales más elevados.

14 Corpus en Miró, 1988, 311-312 y 324; inventario más reciente en Revilla, 2004, 190-192.

Es posible que, a la formación de este discurso, contribuyera el peso político y social que adquieren los hispanos en la sociedad de época flavia y que se afirma con Trajano. La introducción de vinos provinciales en la capital, como signo de distinción y como producto de precio elevado, pudo haber acompañado las primeras etapas del ascenso e integración de unas elites conscientes de su riqueza y gustos en el núcleo de la sociedad romana. El valor y el consumo regular (con lo que implica de publicidad de un nuevo vino) en el ambiente de la capital justificarían el empleo de un sistema epigráfico relativamente complejo y fijo que insistía en la denominación, además de una probable alusión al envejecimiento. Este sistema recurre a procedimientos ya conocidos en el comercio de vino itálico desde época tardorrepublicana y también aparece en relación con la difusión de otros vinos provinciales. En este contexto dinámico, relacionado con transformaciones sociales y culturales más profundas, pudieron introducirse y alcanzar un momento de esplendor algunos vinos provinciales (Tchernia, 1986, 295). Con todo, hay que señalar que, por el momento, no hay coincidencia total entre datos arqueológicos y epigráficos (los *tituli* no sobrepasan mediado el siglo I) y literatura.

## 6 VITICULTURA, PROPIEDAD RURAL Y ARTESANADO

La coexistencia entre viticultura y artesanado que muestran muchos asentamientos indica, sin duda, la existencia de relaciones entre estas actividades. Pero este hecho, por sí solo, no permite definir las formas que pudo adoptar la organización del artesanado rural y, en concreto, aquellas situaciones en que la producción cerámica se integraría en la economía de un *fundus*; o dicho de otro modo, como y en que circunstancias se organizaría esta actividad como un ámbito específico de un patrimonio. Como muestran las fuentes agronómicas y jurídicas o la documentación privada, estas formas pueden ser muy diversas. La arqueología muestra la presencia del artesanado cerámico en el medio rural y su relación con las necesidades generadas por la producción y envasado del vino; pero la documentación arqueológica y epigráfica no permite identificar las soluciones y procedimientos concretos adoptados, en cada momento y lugar, por propietarios, artesanos y comerciantes y definir así las complejas relaciones mutuas (jurídicas y económicas) que los vinculaban. No sólo era posible recurrir a estrategias diversas, y modificarlas, de ser necesario; existe también un problema fundamental de documentación: la evidencia material puede responder a situaciones muy diferentes y no refleja directamente un hecho jurídico, social o cultural; por no hablar de las decisiones personales. En

todo caso, es evidente la relación, funcional, topográfica y temporal, entre instalaciones artesanales y agrícolas, que ocupan y se distribuyen en espacios definidos y en relación con la organización cuidadosa de infraestructuras de elaboración y almacenamiento de tipo muy diverso (Revilla, 1995, 104-105). Son estas últimas, en especial, las que dan la medida de la presencia de estrategias de producción de un excedente para su comercialización.

Es necesario, en consecuencia, valorar adecuadamente las relaciones entre poblamiento rural y actividad artesanal, con el fin de evitar sobreentendidos respecto a qué se entiende por vinculación agricultura-artesanado y para entender la presencia de alfares en *fundi*, así como para evitar distinciones anacrónicas (imposibles de definir, en el estado actual de conocimientos) entre actividades económicas.

Otro hecho que muestra la arqueología es la importancia económica del fenómeno; una importancia materializada en el gran número de establecimientos rurales que aportan evidencias de elaboración de vino. Este hecho debe abordarse en sus justos términos, evitando también aproximaciones modernizadoras. Esta perspectiva aparece en trabajos recientes que se dejan llevar por la imagen de una economía provincial movida por el comercio del vino y, en consecuencia, de una sociedad enriquecida, dinámica y abierta de empresarios y comerciantes (Miró, 1988, 259 ss.). Sin embargo, la viticultura (y el artesanado) constituye tan sólo una parte de un fenómeno más amplio de desarrollo socioeconómico ligado a los profundos cambios que se producen en Hispania desde finales de la República. Con todo, es muy difícil evaluar la importancia específica de la viticultura en el desarrollo de la economía del litoral tarraconense y, en especial, para la promoción de individuos y familias en un momento clave en la historia de la región como es el periodo augusteo y la época julio-claudia. La epigrafía muestra la presencia de senadores (*Cn. Cornelius Lentulus Augur*) y de familias importantes de otras provincias (los *Baebii* de Verona o los *Usulenii* de *Narbo*); pero incluso en estos casos no se puede precisar qué papel jugaría la producción y/o el comercio del vino en su enriquecimiento y, mucho menos, qué parte supondría de un patrimonio[15]. Sólo algunos hallazgos epigráficos han permitido recientemente identificar situaciones que parecen mostrar el ascenso jurídico y social de ciertos individuos. Se trata de casos importantes porque afectan a personajes de condición servil que trabajan en el ámbito de una economía agrícola-comercial, conectada al medio urbano y a los intereses de grandes propietarios. Pero se trata de ejemplos muy escasos y, a

15 Algunos casos de grandes propietarios foráneos: Gianfrotta, 1982; Christol, Plana, 1997 y 1998; Tremoleda, 2005.

pesar de la presencia de numerosos libertos en ciudades como *Barcino*, todavía no se puede precisar el grado de representatividad y la extensión de estos episodios[16].

Las razones para la ausencia de grandes familias locales en la epigrafía sobre *instrumentum* hay que buscarlas en la situación específica de la sociedad provincial a la que pertenecen; y en este contexto también podría incluirse la escasez de referencias al personal subalterno (*vilici*, *actores*). Este tipo de menciones en la epigrafía del *instrumentum* es más frecuente en otras zonas de Hispania, pero tampoco en gran número (Revilla, 2004, 171). Esta ausencia parece responder a una escasa predisposición a hacer público el funcionamiento de un patrimonio familiar. Dejando de lado el hecho de que no todos los grandes propietarios estarían interesados en la organización de actividades artesanales o comerciales (su participación podría asumir formas mucho menos directas), hay que pensar en razones sociales y culturales relacionadas con las necesidades de autorrepresentación y la mentalidad y, en especial, con el propio origen de la viticultura y las actividades complementarias en el litoral tarraconense; un proceso ligado al desarrollo general de la economía, la urbanización y la organización de la región a partir de la segunda mitad del siglo I a. C. La consolidación de las comunidades urbanas en esta etapa supuso la definición de jerarquías sociales y, paralelamente, procesos de promoción en los que destacarían individuos emprendedores a través de la actividad económica. En este medio social dinámico, y quizá relativamente abierto (los libertos aparecen bien representados en la epigrafía de *Barcino*, *Iluro* o *Dertosa*, pero en época más avanzada), las referencias demasiado explícitas al enriquecimiento y, en especial, a las actividades que lo permitían podrían no ser adecuadas como forma de indicar el prestigio y la posición social de ciertas familias.

16 Rodà *et alii*, 2005; en general: Pons, 1977; cf. Olesti, Carreras, 2008b.

**Bibliografía**

Aranegui, C. (2007): «La produccion y el comercio de anforas tarraconenses en el Pais Valenciano», en *La producció i el comerç de les àmfores de la provincia Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch,* Actes de les Jornades d'Estudi, 17 i 18 de novembre de 2005, Barcelona, pp. 227-240.

Berni, P. (2008): *Epigrafía anfórica de la Bética. Nuevas formas de análisis*, Barcelona.

Berni, P.; Revilla, V. (2007): «Los sellos de las ánforas de producción tarraconense: representación y significado», en *La producció i el comerç de les àmfores de la provincia Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*, Actes de les Jornades d'Estudi, 17 i 18 de novembre de 2005, Barcelona, pp. 95-111.

Buxó, R. (2005): «L'agricultura d'època romana: estudis arqueobotànics i evolució dels cultius a Catalunya», *Cota Zero. Revista d'arqueologia i ciència* 20, pp. 108-120.

Carreras, C. (2009): «Del Mujal a Xanten: noves visions del comerç romà del vi de la Tarraconense», en M. Prevosti, A. Martín Oliveras (eds.): *El vi tarraconense i laietà: ahir i avui.* Actes del simpòsium, Tarragona, pp. 167-178.

Christol, M.; Plana, R. (1997): «Els *negotiatores* de Narbona i el vi català», *Faventia* 19, 2, pp. 75-95.

— (1998): «De la Catalogne à Narbonne: épigraphie amphorique et épigraphie lapidaire, les affaires de Veiento», en G. Paci (ed.) : *Epigrafia romana in area Adriática, IX Rencontre franco-italienne sur l'epigraphie du monde romain (Macerata, 10-11 nov. 1995),* Pisa-Roma, pp. 273-302.

Comas, M. (1997): *Baetulo. Les marques d'àmfora,* Badalona.

Corsi-Sciallano, M.; Liou, B. (1985): *Les épaves de Tarraconaise à chargement d'amphores Dressel 2-4, Archaeonautica* 5, París.

Frías, C. (2010): *El poblamiento rural de Dianium, Lucentum, Ilici y la ciudad romana de la Vila Joiosa (siglos II a. C.-VII d. C.). Bases para su estudio*, Alicante.

Gianfrotta, P. (1982): «Lentulo Augure e le anfore laietane», *Tituli* 4, pp. 475-479.

Giardina, A. (1989): «L'economia nel testo», en G. Cavallo, P. Fedelli, A. Giardina (eds.): *Lo spazio letterario di Roma antica, I, La produzione del testo*, Roma, 1989, pp. 401-431.

Gisbert, J. A. (1998): «Àmfores i vi al territori de *Dianium* (Dènia). Dades per a la sistematització de la producció amforal al País Valencià», en *El vi a l'Antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental,* 2 Col·loqui Internacional d'Arqueologia Romana (Badalona, 6-9 maig 1998), Badalona, pp. 383-417.

— (2009): «Vi tarraconense al País Valencià. Una mirada des dels forns d'àmfores. Arqueologia de les vil·les i dels derelictes de la costa de *Dianium*», en M. Prevosti; A. Martin (eds.): *El vi tarraconense i laietà: ahir i avui. Actes del simpòsium (Tarragona, 2009)*, Tarragona, pp. 125-150.

López Mullor, A.; Martín Menéndez, A. (2007): «Tipologia i datación de les àmfores tarraconenses produïdes a Catalunya», en *La producció i el comerç de les àmfores de la provincia Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*, Actes de les Jornades d'Estudi, 17 i 18 de novembre de 2005, Barcelona, pp. 33-94.

Manacorda, D. (1989): «Le anfore dell'Italia repubblicana: aspetti economici e social», em *Amphores romaines et histoire économique, dix ans de recherches (Siena, 1986)*, Roma, pp. 443-467.

Martín Oliveras, A. (2011-2012): «Arqueología del vino en época romana: el proyecto cella vinaria y el complejo vitivinícola de Vallmora (Teià-Maresme-Barcelona). Nuevas aportaciones a la investigación», en J. M. Noguera; J. A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo Hispaniae*, *AnMurcia* 27-28, pp. 113-139.

Miró, J. (1988): *La producción de ánforas romanas en Catalunya. Un estudio sobre el comercio del vino de la Tarraconense (siglos I a. C.-I d. C.)*, BAR Int. Series 488, Oxford.

Molina, J. (1997): *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior (siglos II a. C.-II d. C.)*, Alicante.

Noguera, J. M. (dir.) (2010): *El poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia.

Noguera, J. M.; Antolinos, J. A. (eds.) (2011-2012): *De vino et oleo Hispaniae. Areas de produccion y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana.* Coloquio Internacional. Murcia, 5-7 de mayo de 2010, *AnMurcia* 27-28.

Olesti, O. (2006): «Propiedad de la tierra y élites locales. El ejemplo del *ager Barcinonensis*», en A. Gonzalès *et alii* (eds.): *Histoire, Espaces et Marges de l'Antiquité*: *Hommages à Monique Clavel-Lévêque*, vol. 4, Besançon, pp. 175-200.

— (2009): «Propietat i riquesa a l'ager Barcinonensis», en C. Carreras, J. Guitart (eds.): *Barcino I. Marques i terrisseries d'àmfores al Pla de Barcelona*, Barcelona, pp. 141-158.

Olesti, O.; Carreras, C. (2008): «New methods for the study of the social landscape from Laietania wine production region (NE Spain)», en P. P. A. Funari, R. S. Garrafoni, B. Letalien (eds.): *New perspectives in the Ancient World*: *Modern perceptions, ancient representations*, BAR Int. Series 1782, Oxford, pp. 131-144.

Palet, J. M.ª; Orengo, H. (2011): «The Roman Centuriated Landscape: Conception, Genesis and Development as Inferred from the Ager Tarraconensis Case», *American Journal of Archaeology* 115, 3, pp. 383-402.

Palet, J. M.ª; Fiz, I.; Orengo, H. (2009): «Centuriació i estructuració de l'ager de la colònia Barcino; anàlisi arqueomorfològica i modelació del paisatge», *Quaderns d'Història i Arqueologia de Barcelona* 5, pp. 103-126.

Pascual, R. (1977): «Las ánforas de la Layetania», en *Méthodes classiques et méthodes formelles dans l'etude des amphores (Roma, 1974)*, Roma, pp. 47-96.

— (1991): *Índex d'estampilles sobre àmfores catalanes*, Barcelona.

Pena, M. J.; Barreda, A. (1997): «Productores de vino del nordeste de la Tarraconense. Estudio de algunos nomina sobre ánforas Laietana 1 (=Tarraconense 1)», *Faventia* 19, 2, pp. 51-73

Peña, Y. (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*, Tarragona.

Pons, J. (1977): «Algunas consideraciones teóricas sobre el sevirato como indicador de dinamismo socio-económico», *Memorias de Historia Antigua* I, pp. 215-219.

Prevosti, M. (2005): «L'arqueologia del vi», en E. Giralt (dir.): *Història agrària dels Països Catalans*, vol. I, *L'antiguitat*, Barcelona, pp. 391-401.

— (2009): «L'arqueologia del vi a l'àrea costanera de la Tarraconense. Una reflexió», en M. Prevosti, A. Martín Olivares (eds.): *El vi tarraconense i laietà: ahir i avui. Actes del simpòsium*, Tarragona, pp. 249-259.

Revilla, V. (1995): *Producción cerámica, viticultura y propiedad rural en Hispania Tarraconensis (siglos I a. C.-III d. C.)*, Barcelona,

— (2004): «Ánforas y epigrafía anfórica en *Hispania Tarraconensis*», en J. Remesal (ed.): *Epigrafía anfórica,* Barcelona, pp. 159-196.

— (2007): «Onomástica en epigrafía anfórica de la Hispania Tarraconense: algunas consideraciones sobre significado y métodos de análisis», en *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae (Barcelona, 8-12 septiembre 2002)*, Barcelona, pp. 1183-1192.

— (2008): «Agrarian Systems in Roman Spain: archaeological approaches», en P. P. Funari, R. S. Garraffoni, B. Letalien (eds.): *New Perspectives on the Ancient World: Modern perceptions, ancient representations*, BAR Int. Series 1782, Oxford, pp. 117-129.

— (2010): «Hábitat rural y territorio en el litoral oriental de *Hispania Citerior*: perspectivas de análisis», em J. M. Noguera (dir.): *El poblamiento rural romano en el sureste de Hispania. 15 años después*, Murcia, pp. 20-75.

— (2011-2012): «Viticultura, territorio y hábitat en el litoral nororiental de Hispania Citerior durante el Alto Imperio», J. M. Noguera, J. A. Antolinos (eds.): *De vino et oleo Hispaniae*, *AnMurcia* 27-28, pp. 79-95.

Revilla, V.; González, J. R.; Prevosti, M. (eds.) (2008-2011): *Actes Simposi Les vil·les romanes a la Tarraconense. Implantació, evolució i transformació. Estat actual de la investigació del món rural en època romana (Lleida, 28-30 novembre 2007)*, Barcelona.

Rodà, I. *et alii* (2005): «Personatges de *Barcino* i el vi laietà. Localització d'un *fundus* dels *Pedanii Clementes* a Teià (El Maresme) a partir de la troballa d'un

*signaculum* de plom amb inscripció (segle II dC)», *Quaderns d'Arqueología i Història de la ciutat de Barcelona*, època II, 1, pp. 47-57.

Schiavone, A. (1989): «La struttura nascosta. Una grammatica dell'economia romana», *Storia di Roma, IV, Caratteri e morfologie*, Turín, pp. 7-69.

Tchernia, A. (1986): *Le vin de l'Italie romaine*, Roma.

Tremoleda, J. (2000): *Industria y artesanado cerámico en época romana en el nordeste de Catalunya (Época augustea y altoimperial)*, BAR Int. Series 835, Oxford.

— (2005): «Un nou inversor itàlic en la viticultura de la *Tarraconensis*: Publi Baebi Tuticà», *Pyrenae* 36, 2, pp. 115-140.

— (2007): «Les instal·lacions productives d'àmfores tarraconenses», en *La producció i el comerç de les àmfores de la provincia Hispania Tarraconensis. Homenatge a Ricard Pascual i Guasch*, Actes de les Jornades d'Estudi, 17 i 18 de novembre de 2005, Barcelona, pp. 113-150.

*Clausus est Ianus:*
Augusto e a transformación
do noroeste hispano

# RESUMOS E PALABRAS CHAVE
# *ABSTRACTS AND KEYWORDS*

**(por orde alfabético/*in alphabetic order*)**

Yolanda Álvarez González,
Luis Francisco López González

**A etapa final da cultura castrexa. O castro de San Cibrao de Las**
***The Final Period of the "Castrexan Culture". The Hillfort of San Cibrao de Las***

**Resumo:** Este texto pretende dar a coñecer unha visión global de elementos obtidos nos rexistros de escavación arqueolóxica de diferentes zonas de Galicia (zona de Ancares, sur de Lugo e bacía media do Miño), que reflicten, por unha banda, a diversidade de características dos poboados castrexos escavados, e, por outra, a uniformidade dos datos respecto ao fin da cultura castrexa nos anos inmediatamente posteriores á conquista.

**Palabras chave:** Idade do Ferro, cultura castrexa, rexistros de escavación, minería aurífera, arquitectura doméstica.

***Abstract:*** *This paper tries to show an overview of the elements obtained from the records of the archaeological excavation in different areas of Galicia (Ancares area, south of Lugo and the middle basin of Minho), reflecting, on the one hand, the diverse characteristics of the "castrexos" hillforts and, on the other hand, the uniformity of data at the end of the "castrexa culture" in the years immediately after the conquest.*

***Keywords:*** *Iron Age, "Castrexa" culture, excavation records, gold mining, domestic architecture.*

Francisco Calo Lourido

**Roma potenciou a cultura castrexa ata diluíla**
***Rome promoted "Castrexan Culture" until it was diluted***

**Resumo:** A cultura castrexa viviu languidamente ata a chegada dos romanos. En época de Augusto transformouse e construíronse os grandes e ricos castros. Baixo os Flavios, esta cultura comezou a diluírse nun mundo galaico-romano.

**Palabras chave:** Climatoloxía, determinismo xeográfico, murallas, casas, aculturación.

***Abstract:*** *The "castrexa culture" languidly lived until the arrival of the Romans. In the time of Augustus it was transformed and the larger and richer hillforts were built. Under the Flavios, this culture began to be diluted in a Galician-Roman world.*

***Keywords:*** *Climatology, geographical determinism, walls, houses, acculturation.*

Helena P. A. Carvalho

**Bracara Augusta e as transformações do território. Homogeneização e diversidade**
***Bracara Augusta and the Transformation of the Territory. Homogeneity and Diversity***

**Resumo:** O objectivo principal deste artigo é analisar as formas de povoamento em torno da cidade romana de *Bracara Augusta*. De facto, as relações entre a cidade e o seu território rural parecem ter assumido uma forte interacção. A compreensão do fenómeno, nas suas diferentes vertentes, não é uma tarefa simple. Sugerimos neste artigo uma abordagem cartográfica dos níveis de concentração e dispersão dos vestígios arqueológicos de forma a investigar a problemática da homogeneização versus diversidade no mundo romano.

**Palavras-chave:** Espaços rurais, formas cadastrais, centuriação, romanização, Bracara Augusta.

***Abstract:*** *The main aim of this study is to analyse the Roman settlement patterns in the surrounding region of the roman town of Bracara Augusta. In fact, the relationships between the city and the rural surroundings seemed to encompass a strong interaction The understanding of the overall phenomenon performed a difficult task. What we can suggest is to focus on the cartographic analysis of the concentration and dispersion levels of archaeological remains in order to research the issue of the homogenization versus diversity in roman world.*

***Keywords:*** *Rural landscape, cadastral shapes, centuriation, romanization, Bracara Augusta.*

Gonzalo Cruz Andreotti

**Donde habita el olvido... El conocimiento geográfico de los territorios del Noroeste: de la cartografía a la cultura**
***Where Lies Oblivion... the Geographical Knowledge of the Northwestern Lands: from Cartography to Culture***

**Resumen:** El conocimiento geográfico del Noroeste hispano que nos transmiten geógrafos e historiadores greco-romanos antiguos está estrechamente unido tanto al debate científico más general sobre la dimensión y los límites de la ecúmene, como a la percepción más cultural que histórica que se tiene de sus territorios y de sus gentes, sobre todo a medida que Roma los va conociendo y conquistando.

**Palabras clave:** Geografía Antigua de la Península Ibérica, Eratóstenes, Polibio, Artemidoro, Estrabón.

***Abstract:*** *The geographical knowledge of Northwestern Hispania transmitted by ancient Greek-Roman geographers and historians is closely related to a wider scientific discussion on the size and limits of the oikoumene as well as to a perception, more cultural than historical, of their territories and inhabitants, especially as Rome is conquering and getting to know them.*

***Keywords:*** *Ancient Geography and History of the Iberian Peninsula/Hispania, Erathostenes, Polybius, Artemidorus.*

M.ª Dolores Dopico Caínzos

**Os inicios da urbanización no Noroeste: as capitales conventuais**
***The Beginnings of Urbanization in the Northwest: the Conventual Capital Cities***

**Resumo:** O proceso de urbanización do NO non se pode entender á marxe do final da conquista peninsular e da súa posterior reforma administrativa, ambas obras do emperador Augusto. Analízanse as orixes, natureza, función e urbanismo das tres capitais conventuais, así como algúns aspectos xurídicos, sociais e económicos.

**Palabras chave:** Augusto, *Callaecia*, *Lucus Augusti*, *Bracara August*a, *Asturica Augusta*.

***Abstract:*** *The process of urbanization of the NO cannot be understood without considering the end of the peninsular conquest and the administrative reform after it, both were possible thanks to Emperor Augusto. This paper deals about the origins,*

*nature, function and urbanization of the three capital cities of the* conventus iuridici, *as well as some juridical, social and economic aspects.*

***Keywords:*** Augustus, Callaecia, Lucus Augusti, Bracara Augusta, Asturica Augusta.

Santiago Montero Herrero

**Augusto y los altares del culto imperial**
***Augustus and the Imperial Cult Altars***

**Resumen:** Las Aras y altares públicos de culto imperial en honor a Augusto en vida (en Hispania, Lusitania, Germania, Galia, Italia) reportaban extraordinarias ventajas frente a los templos. Se analizan sus emplazamientos, características arquitectónicas, dedicación, dedicantes, sacerdocio y funciones. Se concluye que los altares eran más versátiles que los templos en lo que se refiere a su emplazamiento y sobre todo a sus funciones no solo cultuales sino también asamblearias y judiciales.

**Palabras clave:** Aras y altares públicos, Augusto, religión romana, culto imperial, Alto Imperio.

***Abstract:*** *The* Arae *and public altars for imperial cult in honor of Augustus when he was alive (in Hispania, Lusitania, Germany, Galia, Italy) offered much better advantages than the temples. Its sites, architectural features, dedication, the people who dedicate them, priesthood and functions are analysed here. The conclusion is that the altars were more versatile than the temples in terms of its location and mainly of its functions, not only for cult but also for citizen meetings and judicial purposes.*

***Keywords:*** *Public* Arae *and altars, Augustus, Roman religion, imperial cult, High Empire.*

Rui Morais

**O desenvolvimento do comércio no Noroeste a partir da conquista. O caso de *Bracara Augusta***
***Trade Development in the Northwest from the Time of the Conquest. The Example of* Bracara Augusta**

**Resumo:** Neste estudo apresentam-se os dados atá à data conhecidos sobre a evolução económica e comercial da cidade romana de *Bracara Augusta*, nas suas primeiras décadas de vida. De modo a conhecermos melhor esses momentos procurámos

contextualizar estratigraficamente alguns dos vestígios materiais recuperados em escavações realizadas no âmbito do projeto de «Salvamento de Bracara Augusta». Complementámos este estudo com recentes achados encontrados na orla costeira do *conventus Bracaraugustanus*, em Esposende, testemunho da importância económica da cidade, estrategicamente fundada por Augusto na parte sul da Galaecia.

**Palavras-chave:** *Conventus Braraugustanus*, *Bracara Augusta*, Comércio, Cultura material.

***Abstract:*** *In this study we present the data so far known about the economic and commercial evolution of the Roman city of* Bracara Augusta *in its first decades of existence. In order to know these times better we have tried to stratigraphically contextualize some of the material remains recovered under the project "Salvamento de Bracara Augusta". We have complemented this study with recent findings recovered on the coastline of the* conventus Bracaraugustanus*, in Esposende, which are a testimony of the economic importance of the city, strategically founded by Augustus in the south of Galaecia.*

***Keywords:*** Conventus Bracaraugustanus, Bracara Augusta, *Trade, Material culture*.

Almudena Orejas Saco Del Valle
Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos

**Del final de la conquista al inicio de la explotación minera: Augusto y el control del Noroeste hispano**
***From the End of the Conquest to the Beginning of Mining: Augustus and the Control of the Hispanic Northwestern***

**Resumen:** Este trabajo presenta una revisión contextual del inicio de la minería del oro en el Noroeste de Hispania. La discusión está estructurada en dos partes: por un lado (puntos 1 y 2), se propone una síntesis de los principales instrumentos empleados bajo Augusto para lograr el control sobre gentes y territorios (incluyendo los tres *conventus* noroccidentales de *Hispania Citerior*), por otra parte (puntos 3 y 4), se aborda el papel del oro y del áureo en los primeros momentos de configuración del poder imperial.

**Palabras clave:** Noroeste de Hispania, *civitas*, *aureus*, minería del oro.

***Abstract:*** *This paper offers a contextual overview of the beginning of gold mining in the Northwest of Hispania. Discussion is structured into two main parts: on the one hand (1 and 2), a revision of the main instruments applied in Augustus' time for the control of people and territories (including the three Northwestern* conventus *of*

Hispania Citerior*). On the other hand (3 and 4), the text tackles the issue of the role of gold and* aurei *in the first steps in the creation of the imperial power.*

***Keywords:*** *Northwest of Hispania,* civitas, aureus, *gold mining.*

Juan José Palao Vicente

**El ejército romano y el Noroeste hispano durante época augustea**
***The Roman army and the Hispanic Northwest during Augustan period***

**Resumen:** Este trabajo examina la presencia del ejército romano en los territorios noroccidentales de la Península Ibérica durante el período augusteo. A partir de una documentación escasa y no exenta de problemas de interpretación, se analiza el papel de las tropas romanas en esa región peninsular tras la finalización de las guerras contra cántabros y astures, haciendo especial hincapié en el carácter integrador y transformador de la institución militar en dichos territorios.

**Palabras clave:** Noroeste hispano, ejército romano, administración, integración.

***Abstract:*** *This paper studies the presence of the Roman army in the North-Western territories of the Iberian Peninsula during the Augustan Age. The role of the Roman troops stationed in such region after the Cantabrian and Asturian wars is analysed based on the scarce, not free from interpretation issues, evidence available, with particular emphasis on the inclusive and transformative nature of the military forces in these territories.*

***Keywords:*** *North-Western Iberian, Roman army, administrative tasks, political integration.*

Gerardo Pereira Menaut

**Cómo se constrúe unha rexión histórica en época do emperador Augusto. O caso de *Callaecia***
***How a historical region rises during the reign of Emperor Augustus. The case of* Callaecia**

**Resumo:** Tendo en conta que as linguas romances resultan da fusión do latín co substrato lingüístico pre-latino, as isoglosas que delimitan a lingua galega actual deben corresponderse cos límites da lingua pre-latina que falaban os pobos que a fusionaron co latín. É un elemento etno-lingüístico para entender mellor por

que os conquistadores-organizadores romanos constituíron a rexión histórica de Callaecia, e seguramente outras.

**Palabras chave:** linguas pre-latinas, linguas romances, rexiones históricas no imperio romano, *Callaecia*.

***Abstract:*** *Being romance languages a result of the fusion of Latin with pre-Latin ones, the isoglosses that are the boundary of today's Galician Language must match the geographical limits of the linguistic substratum (provided that Galician Language has never been an official language) in the area. This ethno-linguistic panorama can help us for a better understanding of how the Romans created historical regions. Callaecia in our case.*

***Keywords:*** *pre-latin languages, Romance languages, Ancient Roman historical* regiones, Callaecia.

Pablo Ramil Rego
Luis Gómez-Orellana Rodríguez

**Clima, paisaxe e acción humana no NO da Península Ibérica durante a Idade do Ferro e a Romanización: Mitos e realidades**
***Climate, Landscape and Human Action in the NW of the Iberian Peninsula during the Iron Age and the Process of Romanization: Myths and Realities***

**Resumo:** Analízase o contexto e os datos paleobotánicos e paleoclimáticos dispoñibles para o período comprendido entre a Idade de Ferro e a romanización no Noroeste peninsular, atendendo aos principais compoñentes da vexetación natural e como estes vense afectados pola influencia do home sobre o medio. Finalmente estúdanse as transformacións paisaxísticas relacionadas coa interacción da antropización e os cambios climáticos.

**Palabras clave:** Paleoecoloxía, antropización, polen, Idade do Ferro-romanización, NW ibérico.

***Abstract:*** *In this paper we analyze the context and the paleobotanic and paleoclimatic data available for the period between the Iron Age and the Romanization in the Northwest of the Iberian Peninsula, considering the main characteristics of natural vegetation and how they are affected by the influence of man on the environment. Finally, we study the landscape transformations related to the interaction of human impact and climate change.*

***Keywords:*** Paleoecology, human impact, pollen, Iron Age-Romanizatión, NW Iberian Peninsula.

Victor Revilla Calvo

**La introducción del sistema de la villa en Hispania: vino y viticultura en el litoral oriental de la Península Ibérica**
***The Introduction of the Villa in Hispania: Wine and Viticulture in the Eastern Coast of the Iberian Peninsula***

**Resumen:** El desarrollo de la viticultura en el litoral nororiental de Hispania Citerior, entre el final de la República y los primeros siglos del Imperio, tuvo un impacto importante en la evolución de las estructuras socioeconómicas de la región. Este impacto es particularmente visible en la organización del hábitat rural y en la morfología del paisaje de los territorios de algunas ciudades.

**Palabras clave:** Viticultura, sistemas agrarios, hábitat rural, *villae*, artesanado.

***Abstract:*** *The development of viticulture in the North-Eastern coastline of the Hispania Citerior between the end of the Republican period and the first centuries of the Empire had an essential impact on the evolution of the socioeconomic structures of this region. This impact is visible on the organization of the rural settlement and the landscape's morphology of the territoria of some cities.*

***Keywords:*** *Viticulture, agrarian systems, rural settlement,* villae, *crafts.*

Juan Santos Yanguas

**La integración del NO en el Imperio Romano: La aportación de la epigrafía jurídica**
***The Incorporation of NW into the Roman Empire: the Contribution of Legal Epigraphy***

**Resumen:** Se analizan los cuatro documentos jurídicos más importantes del Noroeste (*Tabula* del Caurel, Pacto de los Zoelas, Edicto del Bierzo y *Tabula Lougeiorum*) y su importancia para el análisis de la implantación romana en este ámbito.

**Palabras clave:** Administración romana, Noroeste de Hispania, *civitas*, *conventus*, *provincia*.

***Abstract:*** *In this paper we analyze the four most important legal documents in the Northwest (*Tabula *of Caurel and Zoelae, Edict of El Bierzo and* Tabula Lougeiorum*) and their importance for the analysis of the Roman presence in this area.*

***Keywords:*** *Roman Administration, Northwestern Hispania,* civitas, conventus, provincia.

Pierre Sillières

**La *vehiculatio* (o *cursus publicus*) y las *militares viae*.**
**El control político y administrativo del imperio por Augusto**
**Vehiculatio *(or* cursus publicus*) and* militares viae.**
***The Political and Administrative Control of the Empire by Augustus*.**

**Resumen:** El servicio de correos del Estado romano, denominado al principio *vehiculatio* y después *cursus publicus*, fue organizado con toda probabilidad por Augusto entre el 27 y el 20 a. C. El servicio de transmisión de noticias y de correspondencia entre las autoridades locales y el poder central, atendido por los mensajeros que circulaban en vehículos, le sirvió también al emperador como elemento de información y vigilancia del conjunto del imperio. Pese a las cargas que supuso el sistema para las municipalidades y de los abusos de los que fue objeto, su buen funcionamiento se debió al acondicionamiento y mantenimiento de algunas buenas vías, las *viae militares*, utilizadas por los vehículos que transportaban los correos, y a los altos funcionarios entre Roma y las provincias.

**Palabras clave:** Augusto, *cursus publicus*, Suetonio, *vehiculatio*, *via militaris*.

***Abstract:*** *The post system of the Roman State, initially called* vehiculatio *and later* cursus publicus*, was most probably created by Augustus between 27 and 20 BC. The service, operated through couriers who drove vehicles, served both for the transmission of news and messages between local authorities and the central State, and as a means for the emperor to obtain information and supervise the whole Empire. In spite of frequent misuse of the system and the burden it placed on municipalities, its efficiency was guaranteed by the proper maintenance of certain good roads – the* viae militares *– used by couriers and high officials to travel between Rome and other provinces.*

***Keywords:*** *Augustus,* cursus publicus*, Suetonius,* vehiculatio*,* via militaris.

Angel Villa Valdés

**Evolución de las comunidades castreñas y la minería aurífera en el Occidente de Asturias tras la conquista de Augusto**
***Evolution of the "Castreñas Communities" and Gold Mining in Western Asturias after the Conquest of Augustus***

**Resumen:** Con la consolidación del dominio romano se desencadena una transformación profunda pero desigual de los viejos poblados de la Edad del Hierro en

cuya gradación puede advertirse la jerarquización de los núcleos de población fomentada por el Estado entre las comunidades castreñas como instrumento esencial de la administración imperial. Un sistema social que estableció, tras un periodo de tutela militar, la *civitas* como unidad fundamental de la estructura administrativa romana y consolidó alguno de ellos, los más destacados, como *caput civitatis*, caso del Chao Samartín, Coaña, San Chuis o la Campa Torres.

**Palabras clave:** Ejército, armas, epigrafía, *civitas*, *domus*, saunas.

***Abstract:*** *The consolidation of Roman occupation triggers a deep but heterogeneous transformation of the ancient Iron Age settlements. The degree of transformation reflects a hierarchy in settlement importance, which could be based in the importance assigned within the Imperial administrative network. After a period of military tutelage, Rome established a social system based on the inter-dependence and general subordination of the indigenous population allocated in the hillforts. Some of them were established as* caput civitatis. *This is the case of Chao Samartín, Coaña, San Chuis and the Campa Torres.*

***Keywords:*** *Army, weapons, epigraphy,* civitas, domus, *ritual saunas.*

Manuel Villanueva Acuña

## A conquista do Noroeste
## *The Conquest of Northwestern Iberian Peninsula*

**Resumo:** Neste traballo, dun xeito sintético analízanse aspeitos relevantes do proceso de conquista e integración do territorio galego no control romano. Consideramos que as guerras do norte afectaron moi marxinalmente aos territorios galegos e aos antigos galaicos en xeral, que desde o 137 a. C. foron entrando na influencia de Roma. Pero as guerras de Augusto son o momento das grandes decisións administrativas coa creación primeiro da provincia Transduriana (¿25-15 ou 13 a. C.?), logo da provincia de *Lusitania* (anos 15-13 a. C), nas que se incluiu o territorio galego ata que finalmente, con todo o Noroeste pasa a formar parte da *Tarraconense* (anos 7-2 a. C.)

**Palabras chave:** Conquista, organización administrativa, *Gallaecia*, Roma, Augusto.

***Abstract:*** *In this paper, in a synthetic way, we analyze aspects of the conquest and integration process of the territory of Galicia in the Roman control. In our opinion, the Northern War very marginally affected the Galician territories and the ancient Galicians in general, who began going under the influence of Rome in 137 BC. However, the wars of Augustus are the moment of major administrative decisions, first*

*with the creation of the province* Transduriana *(25-15 or 13 BC.), then the province of* Lusitania *(years 15-13 BC), where the Galician territory was included until, finally, all the Northwest became part of* Tarraconense (7-2 years BC.).

***Keywords:*** *Conquest, administrative organisation,* Gallaecia*, Rome, Augustus.*